



RESOLUCIÓN DECANAL N° 160/2010

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se establecen las fechas y tribunales de exámenes para la época especial de mayo de 2010 correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje;

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la FaMAF la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades establezca;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

“Pedagogía”

Fecha: 26 de mayo – 15:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Estela Miranda, Silvia Kravetz.

Suplente: Ana María Brigido.

“Psicología del Aprendizaje”

Fecha: 27 de mayo – 15:00 hs.

Tribunal: Cecilia Boguslavsky de Ziperovich, Eduardo López Molina, María Cristina Vairo.

Suplente: Agueda Marcela Sosa.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de mayo de 2010.

MJM


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.